



Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa de Odón

Concejalía de Educación

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES

BECAS UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID 2022

Mediante Resolución de Alcaldía–Presidencia, de 12 de junio de 2018, son aprobadas las Bases que servirán de aplicación a las solicitudes de becas para cursar estudios en la Universidad Europea de Madrid, así como la convocatoria correspondiente al año en curso, que fue aprobada el día 2 de marzo de 2022 por Resolución de Alcaldía-Presidencia.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de becas que se extendió desde las 12:00 h. del día 16 de junio, hasta las 12:00 h. del día 23 de junio de 2022, se ha procedido a la comprobación de la documentación que se acompaña a las 46 solicitudes, siendo posteriormente baremadas por la Comisión de Valoración.

Por Resolución de la Concejalía de Educación, de 5 de julio de 2022, se aprueba el siguiente Listado Provisional de solicitudes de becas de la Universidad Europea de Madrid admitidas y excluidas.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

<u>Número Solicitud</u>	<u>DNI Solicitante</u>	<u>Total Puntos</u>
7	53941068L	14,5
1	70085769P	13,5
16	51497670A	12
10	77443271V	11
5	02576064H	10,5
19	47582161Z	10
41	50372229K	10
24	55188849G	9
9	47553438H	9
17	70085355P	8,5
23	54212873X	8,5
21	47553343S	8
22	02347112P	7,5
39	51245413X	7
27	11897785T	7
30	48229157C	7
44	54724097J	6,5



Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa de Odón

Concejalía de Educación

Número Solicitud	DNI Solicitante	Total Puntos
11	08041642Z	6,5
15	02312632M	6,5
40	51247073Z	6,5
38	54442447K	6,5
20	70085767Y	6
25	05468471Z	6
34	06028005G	6
36	50362407C	6
6	09232617A	6
4	02582313B	5,5
13	51246289N	5,5
42	09818073V	5
29	51801257J	5
35	01941059C	5
45	47543633B	5
14	54726021M	4,5
33	70084890A	4
46	47588287E	4
8	51539888Q	4
37	09144844K	4
31	02586102M	3
12	09142663W	1,5
28	57373089F	1
43	47469390N	1

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Número de solicitud	D.N.I. Solicitante	MOTIVO
2	Y4107634D	A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑA COPIA DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL COLEGIO LIBIO UBICADO EN MADRID, NO HOMOLOGADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD (17/06/2022) POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. NO CUMPLE LA CLÁUSULA 4.1 DE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS: HABER OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE "APTO" EN LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, SALVO LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA



Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa de Odón

		AQUELLAS CARRERAS A LAS QUE DEN ACCESO LOS ESTUDIOS PREVIOS QUE HUBIERAN COMPLETADO SEGÚN LA NORMATIVA REGULADORA. (EESTUDIOS NO HOMOLOGADOS, REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS)
3	Y4332735D	A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑA COPIA DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL COLEGIO LIBIO EN MADRID, NO HOMOLOGADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD (17/06/2022) POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.NO CUMPLE LA CLÁUSULA 4.1 DE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS: HABER OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE "APTO" EN LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, SALVO LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA AQUELLAS CARRERAS A LAS QUE DEN ACCESO LOS ESTUDIOS PREVIOS QUE HUBIERAN COMPLETADO SEGÚN LA NORMATIVA REGULADORA. (EESTUDIOS NO HOMOLOGADOS, REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS)
18	70085358B	A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑA COPIA DE ESTUDIOS REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS, NO HOMOLOGADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD (17/06/2022) POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.NO CUMPLE LA CLÁUSULA 4.1 DE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS: HABER OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE "APTO" EN LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, SALVO LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA AQUELLAS CARRERAS A LAS QUE DEN ACCESO LOS ESTUDIOS PREVIOS QUE HUBIERAN COMPLETADO SEGÚN LA NORMATIVA REGULADORA. (EESTUDIOS NO HOMOLOGADOS, REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS)
26	53938802F	A LA SOLICITUD SE ACOMPAÑA COPIA DE ESTUDIOS REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS, NO HOMOLOGADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD (17/06/2022) POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL. NO CUMPLE LA CLÁUSULA 4.1 DE LAS BASES PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS: HABER OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE "APTO" EN LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD, SALVO LOS ALUMNOS PROCEDENTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA AQUELLAS CARRERAS A LAS QUE DEN ACCESO LOS ESTUDIOS PREVIOS QUE HUBIERAN COMPLETADO SEGÚN LA NORMATIVA REGULADORA. (EESTUDIOS NO HOMOLOGADOS, REALIZADOS EN ESTADOS UNIDOS)
32	50372168Y	A LA SOLICITUD NO SE PRESENTAN LAS NOTAS ACTUALIZADAS NI LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DE 2020. LA PARTE INTERESA HA



Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa de Odón

		COMUNICADO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SU DECISIÓN DE NO RESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN.
--	--	---

Este listado se publicará en la página web del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón y en los Tablones de Anuncios de Registro e Información municipal y de la Concejalía de Educación.

Esta publicación servirá de requerimiento a los interesados.

PLAZO DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y RECLAMACIONES: TRES DÍAS hábiles, contados desde el siguiente a su publicación. Tanto la documentación como las reclamaciones se presentarán en el Registro General, en horario de 08:30 a 14:00 h.